

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL

AÑO II	Segundo Período Ordinario	La Asamblea	NUM. 1
SESION PREPARATORIA		Orden del Día	
SUMARIO		Aprobación del Acta de la sesión anterior.	
LISTA DE ASISTENCIA		Comunicaciones.	
ACTA DE LA SESION ANTERIOR		Elección de la Mesa Directiva.	
ACUERDO DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARTIDISTA, INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBIERNO		Designación de comisiones de cortesía."	
COMUNICACION		EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar cuenta con el Acta de la sesión del día 12 de enero del presente año.	
ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA		EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el Acta a los señores coordinadores de las fracciones partidistas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si es de aprobarse.	
DESIGNACION DE COMISIONES DE CORTESIA		EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría.	
PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE RAMON SOSAMONTES HERRERAMORO		EL C. SECRETARIO.- Compañeros está a consideración el Acta del día 12 de enero del presente.	
A las 11:03 horas EL C. PRESIDENTE.- Proceda a pasar lista de asistencia, señor Secretario.		No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.	
EL C. SECRETARIO JESUS OSCAR DELGADO ARTEAGA.- Se va a proceder a pasar lista de los ciudadanos Representantes.		Aprobada, señor Presidente.	
Señor Presidente, hay una asistencia de 66 compañeros. Hay quórum.		"ACTA DE LA SESION DE LA PRIMERA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUADA EL DIA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.	
EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión preparatoria a que se refiere el artículo 38 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea.		PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE RAMON SOSAMONTES HERRERAMORO	
Proceda la Secretaría a dar lectura del Orden del Día de esta sesión preparatoria.		En la Ciudad de México, a las once horas con treinta y cinco minutos del día doce de enero de	
EL C. SECRETARIO.- "I Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Sesión preparatoria del 15 de abril de 1990.			

mil novecientos noventa, la Presidencia declara abierta la sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de sesenta Representantes.

Se da lectura al orden del día y habiéndose repartido el acta de la sesión anterior a las fracciones partidistas, se pregunta si se aprueba la misma. Se aprueba en sus términos.

Para expresar sus puntos de vista con relación a los trabajos realizados por los Representantes durante el período que hoy termina, hacen uso de la tribuna los siguientes Representantes: Héctor Calderón Hermosa del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, manifiesta que se afinaron las técnicas parlamentarias y que las deliberaciones se perfeccionaron para cumplir cada vez mejor para el beneficio de los habitantes de esta ciudad.

Héctor Ramírez Cuéllar del Partido Popular Socialista, señala que este período fue fructífero, ya que se aprobaron reglamentos que beneficiarán en su momento a la Ciudad de México, que la Asamblea realizó una intensa labor de gestoría a favor de los habitantes y, que su partido seguirá con el nivel político que se ha llevado en las discusiones de esta Asamblea para la resolución de los problemas de nuestra ciudad.

Rocío Huerta Cuervo del Partido de la Revolución Democrática, manifiesta que al estar a la mitad del lapso que les corresponde como Representantes, queda confirmada que la participación plural, es el mejor camino para que estas respondan a las aspiraciones populares y que insistirán en mantener esa pluralidad política, el respeto a la crítica y el espíritu sano de la discusión, ya que son bases para la convivencia civilizada y democrática, beneficiando con esto a los habitantes de la metrópoli.

Roberto Ortega Zurita del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, señala que el camino de los partidos políticos representados en esta Asamblea, es la búsqueda de nuevas estrategias y nuevas soluciones, para alcanzar un adecuado nivel y bienestar social, para los habitantes de esta ciudad, asimismo manifiesta que son cautelosos de la genuina expresión y voluntad de los ciudadanos en relación con los grandes problemas que afectan a la capital de la República.

José Angel Conchello Dávila del Partido Acción

Nacional, señala que en los trabajos llevados a cabo por la Asamblea, no han dejado que la convicción partidista y el planteamiento político les impida cumplir con su deber, para lo cual fueron electos por el pueblo de la Ciudad de México y así avanzar en la democracia del Distrito Federal, ya que sus habitantes lo merecen.

Benjamín Hedding Galeana del Partido Revolucionario Institucional, manifiesta que los integrantes de esta Asamblea, han buscado la unidad de este foro plural, actuando en el más puro sentido político, por encima de los intereses de sus partidos, está el interés general de la colectividad, llegando a la imparcialidad de sus decisiones.

La Presidencia agradece a toda la Mesa Directiva la cooperación para llevar a cabo los trabajos, y felicita a todos los miembros de esta Asamblea por la colaboración y disponibilidad en los trabajos, demandas y preocupaciones para beneficio de los habitantes de esta ciudad.

A continuación designa a las comisiones para informar la clausura del primer período ordinario de sesiones del segundo año de la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal:

Al Presidente de la República; a los Representantes: Fernando Ortiz Arana; Ramón Sosamontes Herrramoro; José Angel Conchello Dávila; Genaro Piñero López; Adolfo Kunz Bolaños; César Augusto Santiago Ramírez; Esperanza Gómez Mont; Santiago Oñate Laborde; Carmen del Olmo López; Alfonso Godínez López; Gonzalo Altamirano Dimas; Manuel Jiménez Guzmán; Fernando Lozano Pérez; José Antonio Padilla Segura; Benjamín Hedding Galeana; Juan José Castillo Mota; Miriam Jure Cejín; Joaquín López Martínez; Jarmila Olmedo Dobrovoiny; Alfredo Villegas Arreola; Roberto Ortega Zurita; Taydé González Cuadros; Carlos Jiménez Hernández y Tomás Carmona Jiménez.

La Presidencia autoriza a todos aquellos Representantes que no fueron nombrados y deseen asistir con esta comisión, lo podrán hacer.

Al Regente de la Ciudad de México: Santiago Oñate Laborde; Héctor Ramírez Cuéllar; Graciela Rojas Cruz; Roberto Castellanos Tovar; Héctor Calderón Hermosa; Jesús Ramírez Núñez; Alfredo de la Rosa Olguín; Beatriz Gallardo

Macías; Fernando Lerdo de Tejada; Taydé González Cuadros; Manuel Díaz Infante; José Antonio Padilla Segura; Juan Araiza Cabrales; María Teresa Glase Ortíz; Alfonso Hidalgo López; Daniel Aceves Villagrán; Tomás Carmona Jiménez y Jorge Mario Sánchez Solís.

A la Comisión Permanente del Congreso de la Unión: Adolfo Kunz Bolaños; Beatriz Gallardo Macías; Humberto Pliego Arenas; Graciela Rojas Cruz; Juan Hoffman Calo; Gloria Brasdefer Hernández; Antonio Moreno Colín; Aníbal Peralta Galicia; Justino Rosas Villegas; Flavio González González; Oscar Delgado Arteaga; Salvador Abascal Carranza; Julio Martínez de la O; José Luis Bolaños Mora y Carmen del Olmo López.

Al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: Felipe Calderón Hinojosa; Francisco Leonardo Saavedra; Ofelia Casillas Ontiveros; Roberto Ortega Zurita; Héctor Calderón Hermosa; Lorenzo Reynoso Ramírez; Juan José Castillo Mota; Manuel Castro y del Valle; Jorge Mario Jiménez Valadés; Onosandro Trejo Cerda; Carlos Jiménez Hernández; Jesús Flores Muñoz; Martha Andrade de Del Rosal; Manuel Jiménez Barranco; Jorge Aarón Romero Lauriani; Eliseo Roa Bear y Alfredo de la Rosa Olguín.

Agotados los asuntos en cartera se procede a levantar la sesión y se clausura a las trece horas”.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría con el segundo punto del Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- “Acuerdo de los coordinadores de los grupos partidistas, integrantes de la Comisión de Gobierno.

Acuerdo que celebran los 6 grupos partidistas, por medio de sus coordinadores, para que en cumplimiento de lo que señala el artículo 70 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se ordenen las intervenciones de los ciudadanos Representantes de los diferentes grupos partidistas, en la sesión, en que se presentará el informe del estado que guarda la administración del Distrito Federal por parte del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Manuel Camacho Solís.

Con fundamento en los artículos 47 y quinto

transitorio de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se establece el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- En la sesión del día 16 de abril de 1990, con que se inicia el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea, y que tiene como propósito exclusivo, recibir el informe ordenado por el párrafo quinto inciso J), base 3ª, fracción VI del artículo 73 constitucional y artículos 5º y 6º de nuestra Ley Orgánica, harán uso de la tribuna, en la deliberación general, un Representante de cada partido en el orden siguiente:

- Partido Revolucionario Institucional
- Partido Acción Nacional
- Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
- Partido de la Revolución Democrática
- Partido Popular Socialista
- Partido Auténtico de la Revolución Mexicana

SEGUNDO.- En la segunda etapa de la sesión, relativa a las preguntas y respuestas, el orden de las intervenciones será:

- Primera ronda:
- Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
 - Partido Popular Socialista
 - Partido de la Revolución Democrática
 - Partido del Frente Cardenista
 - Partido Acción Nacional
 - Partido Revolucionario Institucional

- Segunda ronda:
- Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
 - Partido Popular Socialista
 - Partido de la Revolución Democrática
 - Partido del Frente Cardenista
 - Partido Acción Nacional
 - Partido Revolucionario Institucional

México, D. F., marzo 22 de 1990.

Representante Fernando Ortíz Arana, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, rúbrica; Representante José A. Conchello Dávila, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional, rúbrica; Representante Genaro Piñeiro López, coordinador de la frac-

ción del Partido del Frente Cardenista, rúbrica; Representante Rocío Huerta Cuervo, coordinadora de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, rúbrica; Representante Héctor Ramírez Cuéllar, coordinador de la fracción del Partido Popular Socialista, rúbrica; Representante Adolfo Kunz Bolaños, coordinador de la fracción del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, rúbrica".

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia se da por enterada. El siguiente punto del Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente, son comunicaciones.

Es una comunicación de la Secretaría de Gobernación, de la Dirección General de Gobierno, dice así:

"Ciudadanos de la H. Asamblea de Representantes del Distrito Federal, presentes.

El ciudadano Presidente de la República, licenciado Carlos Salinas de Gortari, se ha servido disponer que el ciudadano licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal, asista a la apertura del segundo período Ordinario de sesiones de esa H. Asamblea de Representantes del Distrito Federal y de lectura al informe en el que conste el estado que guarde la administración pública del Distrito Federal.

Lo anterior se determina en los términos en que lo ordena el párrafo quinto del inciso J) de la base 3ª, de la fracción VI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Reitero en esta oportunidad las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.

Fernando Gutiérrez Barrios, rúbrica".

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia se da por enterada. Siguiendo punto del Orden del Día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente, es la elección de la Mesa Directiva.

Por instrucciones de la Presidencia, solicitamos a la Oficialía Mayor reparta las cédulas de votación para elegir a la Mesa Directiva, que fungirá del 16 de abril al 15 de mayo del presente año.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda el Secretario pasar lista de asistencia de los señores Representantes, a efecto de que se pase a depositar sus cédulas de votación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia para que los señores Representantes pasen a emitir su voto en esta tribuna.

¿Falta algún ciudadano Representante de emitir su voto?. Se va a proceder al escrutinio.

EL C. PRESIDENTE.- Procedan los Secretarios a realizar el escrutinio.

EL C. SECRETARIO.- El resultado de la votación es el siguiente: 2 abstenciones; 2 votos en blanco; un voto para la planilla integrada por Presidente, Ortíz Arana; Vicepresidente, Oñate; Vicepresidente, César Augusto; Vicepresidente, Fernando Lerdo; Vicepresidente, Díaz Infante; Secretario, Conchello; Secretario Sosamontes; Prosecretario, Kunz; Prosecretario, Ramírez Cuéllar.

Otro voto para la planilla: Presidente, Fernando Lerdo de Tejada; Vicepresidente, Justino Rosas; Vicepresidente, María Teresa Glase Ortíz; Vicepresidente, Alfredo Villegas Arreola; Vicepresidente, Eliseo Roa; Secretario, Julio Martínez de la O; Secretario, Roberto Ortega Zurita; Prosecretario, Jorge Jiménez Valadéz; Prosecretario, José Luis Bolaños Mora.

Tres votos a favor de la planilla integrada: Presidente, Juan José Castillo Mota; Carlos Jiménez Hernández; María Teresa Glase Ortíz; Alfredo Villegas Arreola; Vicepresidente, José Manuel Jiménez Barranco; Secretario, Julio Martínez de la O; Secretario, Roberto Ortega Zurita; Prosecretario, Jorge Jiménez Valadéz; Prosecretario, José Luis Bolaños Mora.

Un voto a favor de la planilla: Presidente, Fernando Lerdo de Tejada; Vicepresidente, Carlos Jiménez Hernández; Vicepresidente, María Teresa Glase Ortíz; Vicepresidente, Julio Martínez

de la O; Vicepresidente, José Manuel Jiménez Barranco; Secretario, Roberto Ortega Zurita; Secretario, Jorge M. Jiménez Valadéz; Prosecretario, José Luis Bolaños Mora; Prosecretario, Alfredo Villegas Arreola.

Otro voto a favor de la planilla integrada por: Presidente, Juan José Castillo Mota; Vicepresidente, Carlos Jiménez Hernández; Vicepresidente, María Teresa Glase Ortíz; Vicepresidente, Alfredo Villegas Arreola; Vicepresidente, José Manuel Jiménez Barranco; Secretario, Julio Martínez de la O; Secretario, Roberto Ortega Zurita; Prosecretario, José Ángel Conchello Dávila; Prosecretario, José Luis Bolaños Mora.

Otro voto a favor de la planilla integrada por: Presidente, Juan José Castillo Mota; Vicepresidente, Carlos Jiménez Hernández; Vicepresidente, María Teresa Glase Ortíz; Vicepresidente, Alfredo Villegas Arreola; Vicepresidente, Manuel Jiménez Guzmán; Secretario, Julio Martínez de la O; Secretario, Roberto Ortega Zurita; Prosecretario, Jorge Jiménez Valadéz; Prosecretario, José Luis Bolaños Mora.

Señor Presidente, 54 votos a favor de la planilla integrada por: Presidente, Fernando Lerdo de Tejada; Vicepresidente, Carlos Jiménez Hernández; Vicepresidente, María Teresa Glase Ortíz; Vicepresidente, Alfredo Villegas Arreola; Vicepresidente, José Manuel Jiménez Barranco; Secretario, Julio Martínez de la O; Secretario, Roberto Ortega Zurita; Prosecretario, Jorge Jiménez Valadéz; Prosecretario, José Luis Bolaños Mora. 54 votos.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, esta Presidencia declara que por 54 votos a favor es:

Presidente: Fernando Lerdo de Tejada;

Vicepresidente: Carlos Jiménez Hernández;

Vicepresidente: María Teresa Glase Ortíz;

Vicepresidente: Alfredo Villegas Arreola;

Vicepresidente: José Manuel Jiménez Barranco;

Secretario: Julio Martínez de la O;

Secretario: Roberto Ortega Zurita;

Prosecretario: Jorge Jiménez Valadéz;

Prosecretario: José Luis Bolaños Mora

Mesa que fungirá del 16 de abril al 15 de mayo del presente año.

(Aplausos)

El siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del Orden del Día es la designación de comisiones de cortesía, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se va a proceder a designar las comisiones de cortesía que comunicarán la apertura del segundo período ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio de esta Asamblea.

Al ciudadano Presidente de la República, se comisiona a los siguientes señores Representantes:

Manuel Díaz Infante; Fernando Ortiz Arana; Fernando Lerdo de Tejada; Gonzalo Altamirano Dimas; Ofelia Casillas Ontiveros; Juan José Castillo Mota; Manuel Castroy del Valle; Alfredo De la Rosa Olguín; Beatriz Gallardo Macías; Alfonso Godínez López; Esperanza Gómez Mont; Benjamín Hedding Galeana; Juan Hoffman Calo; Miriam Jure Cejín; Adolfo Kunz Bolaños; Alberto Antonio Moreno Colín; Santiago Oñate Laborde; Víctor Orduña Muñoz; José Antonio Padilla Segura; César Augusto Santiago Ramírez; Juan Araiza Cabrales; Carmen Del Olmo; Roberto Ortega Zurita.

Se hace la aclaración que el grupo partidista del PRI ha manifestado el deseo de que sus integrantes puedan incorporarse en su totalidad, si así lo desean, a esta Comisión.

Para informar a la H. Cámara de Diputados, se comisiona a los Representantes:

Manuel Jiménez Guzmán; Daniel Aceves Villagrán; José Luis Bolaños Mora; Felipe Calderón Hinojosa; Alfredo De la Rosa Olguín; Juan Jesús Flores Muñoz; María Teresa Glase Ortíz; Alfonso Hidalgo López; Juan Hoffman Calo; Anibal Peralta Galicia; Graciela Rojas Cruz; Justino Rosas

Villegas; Ramón Sosamontes Herreramoro.

Para informar a la H. Cámara de Senadores, se comisionan a los ciudadanos Representantes:

Genaro José Piñeiro López; Abraham Martínez Rivero; Héctor Calderón Hermosa; Carmen Del Olmo López; Jesús Oscar Delgado Artcaga; Beatriz Gallardo Maclas; Taydé González Cuadros; Jorge Mario Jiménez Valadéz; Fernando Lozano Pérez; Julio Martínez de la O; Jesús Ramírez Núñez; Jorge Aaron Romero Laureani; Jorge Mario Sánchez Solís y René Torres Bejarano.

Para informar al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, se comisionan a los Representantes:

Lorenzo Reynoso Ramírez, Fernando Ortiz Arana, Salvador Abascal Carranza, Gloria Bradsdefer Hernández, Héctor Calderón Hermosa, Felipe Calderón Hinojosa, Roberto Castellanos Tovar, Juan José Castillo Mota, Roberto González Alcalá, Benjamín Hedding Galcana, José Manuel Jiménez Barranco, Joaquín López Martínez, Jarmila Olmedo Dobrovolny, Genaro Piñeiro, Humberto Pliego Arenas, Héctor Ramírez Cuéllar, Lorenzo Reynoso Ramírez, Ramón Sosamontes Herreramoro, Alfredo Villegas Arreola, Juan Araiza Cabrales y Carmen Del Olmo.

Aquí también se hace notar que los Representantes priistas que lo deseen, podrán incorporarse a esta Comisión.

La Comisión para informar al H. Tribunal Superior de Justicia, estaría integrada por los ciudadanos Representantes:

Rocío Huerta Cuervo; Martha Andrade de Del Rosal; Tomás Carmona Jiménez; Flavio Gabriel González González; Carlos Jiménez Hernández; Miriam Jure Cejín; Víctor Orduña Muñoz; Roberto Ortega Zurita; Eliseo Roa Bear; René Torres Bejarano y Onosandro Trejo Cerda.

De igual manera, se van a designar las comisiones de cortesía para recibir al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, a las puertas de este recinto, el próximo lunes 16 de abril, a las 11:00 horas. Se designan a los ciudadanos Representantes:

Fernando Ortiz Arana; José Antonio Padilla

Segura; José Angel Conchello Dávila; Adolfo Kunz Bolaños; Genaro Piñeiro López; Héctor Ramírez Cuéllar y Rocío Huerta Cuervo.

Para acompañar al exterior del recinto al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal al término de la sesión del próximo 16 de abril, se comisionan a los ciudadanos:

Héctor Calderón Hermosa; Martha Andrade de Del Rosal; Víctor Orduña Muñoz; Humberto Pliego Arenas; Carmen Del Olmo y Ramón Sosamontes.

El siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, se han agotado los asuntos en cartera.

Se va a proceder a dar lectura al Orden del Día de la siguiente sesión.

ORDEN DEL DIA

-Día de apertura del segundo período ordinario de sesiones del 16 de abril de 1990.

ORDEN DEL DIA

-Declaratoria de inicio del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

-Informe del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

-Intervención de los diferentes grupos partidistas.

Cumplido, señor Presidente."

EL C. PRESIDENTE.- Gracias señor Secretario. Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día de mañana, 16 de abril, a las 10:00 horas, en la que se llevará a cabo la apertura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de esta I Asamblea de Representantes.

(Se levantó la sesión a las 11:40 horas)

Directorio
DIARIO DE LOS DEBATES
De la Asamblea de Representantes
del Distrito Federal
Lic. Raúl Ferreira Aguila
Director
Tel. 510-42-42
Donceles y Allende
México, D.F.